

26/09/2017

Arica: Dictan prisión preventiva para imputado de abuso sexual de menor de 4 años

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un individuo de 45 años, quien fue formalizado este martes por la Fiscalía de Arica como autor del delito de abuso sexual en contra de una menor de 4 años de edad.

El individuo, identificado como Carlos Montalván Tapia, fue imputado de este delito en calidad de reiterado, ya que de acuerdo a las diligencias abusó en varias ocasiones de la víctima.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización de la investigación, el hecho quedó al descubierto el lunes, luego que la menor relatara a sus padres lo sucedido, en el sentido que Montalván Tapia le efectuaba tocamientos de carácter sexual.

Así, las diligencias de investigación establecieron que en varias oportunidades el imputado hizo que la menor de 4 años le acariciara sus partes íntimas, realizándole actos de connotación sexual, a cambio de lo cual le entregaba dulces para mantener su silencio. Los hechos se registraron cuando la víctima se quedaba en la vivienda del sujeto, jugando con una sobrina de éste.

Tras exponer los antecedentes, la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva del imputado, lo que fue acogido por el Juzgado de Garantía debido a que constituye un peligro para la seguridad de la víctima, fijándose un plazo de investigación de 120 días.

